ESTUDIO DE MERCADO No. 111 DE MARZO 24 DE 2026

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de "Contratar el servicio de transporte terrestre de pasajeros por vías nacionales, intermunicipales y en el ámbito urbano con el fin de garantizar el desplazamiento de los estudiantes y docentes para la realización de las prácticas académicas programadas para los periodos A y B-2026",

1. **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Información febrero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

1. **ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:**

El Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2027 contempla la variable estratégica "Oferta y calidad de programas y servicios", que incluye el proyecto "Desarrollo de los procesos de formación en educación superior" – VOCP 01 -, por medio del cual se viabiliza el desarrollo de la misión institucional de "Contribuir a la formación integral de seres humanos a través de procesos de educación por ciclos propedéuticos con una estructura académico – administrativa innovadora y con un grupo humano calificado".

La Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas contempla dentro del desarrollo de los diferentes programas académicos la realización de prácticas consistentes en visitas a centros, empresas, proyectos y similares, orientadas por los docentes, con el objetivo de que los estudiantes puedan conocer e interactuar con ambientes relacionados con su área de formación y complementar así la formación teórica con la práctica en campo, según los contenidos establecidos en cada componente académico. Por tal motivo, se requiere contratar el servicio de transporte terrestre de pasajeros con el fin de facilitar el desplazamiento de los estudiantes y docentes para la realización de las prácticas académicas programadas.

Para la vigencia 2026 todos los programas de la institución realizarán prácticas académicas con los estudiantes aplicando así los contenidos teóricos en campo, así mismo, los programas de las extensiones de Manzanares y Marquetalia, desarrollarán las prácticas académicas necesarias para complementar la formación de los estudiantes de la IES CINOC.

De acuerdo con las proyecciones de matrícula, para el año 2026 se contará con estudiantes en los diferentes programas que oferta la institución en ambos periodos Académicos, tanto de cohortes nueva como de las que vienen en continuidad de los anteriores semestres académicos, a los cuales se deberá garantizar el transporte para la asistencia a las prácticas académicas programadas.

AUTORIZACIONES, PERMISOS O LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN
Requisitos de documentos para prestar el servicio de transporte:

- Fotocopia de la licencia de conducción (pase) del conductor que prestará el servicio.
- Fotocopia del Seguro Obligatorio de Accidentes de tránsito (SOAT).
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Extracontractual.
- Fotocopia del Certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Gases.

2. ASPECTO ECONÓMICO

Para el análisis económico se tomará como referencia el sector de las empresas y/o personas naturales que desarrollan este tipo de servicios de transporte de pasajeros, específicamente del sector relacionado con el objeto del presente proceso. Dentro de las validaciones realizadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) I y II, se logró identificar que hay gran cantidad de adquisiciones realizadas por otras entidades estatales con el servicio requerido de las cuales una gran proporción contienen características técnicas similares a las de este proceso de contratación, con lo cual se demuestra que los servicios son de común adquisición por parte de las entidades estatales

2.1. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR CÓDIGO UNSPPSC: La clasificación de los Bienes y Servicios, objeto del proceso de contratación, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

El grupo sobre el cual se elabora el presente análisis corresponde a servicios. En la siguiente tabla se puede ver con más detalle la información del producto relacionado:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
78000000	78110000	78111800	Transporte de pasajeros por carretera

3. IDENTIFICACION DEL SECTOR

La Guía para la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, V.14.0801 utilizada por Colombia Compra Eficiente como una metodología uniforme de codificación para clasificar productos y servicios en donde se determina una estructura jerárquica y lógica; este sistema de

clasificación, permite codificar productos y servicios de forma clara en base a estándares acordados por la industria y que facilita las transacciones realizadas entre el mercado y el gobierno.

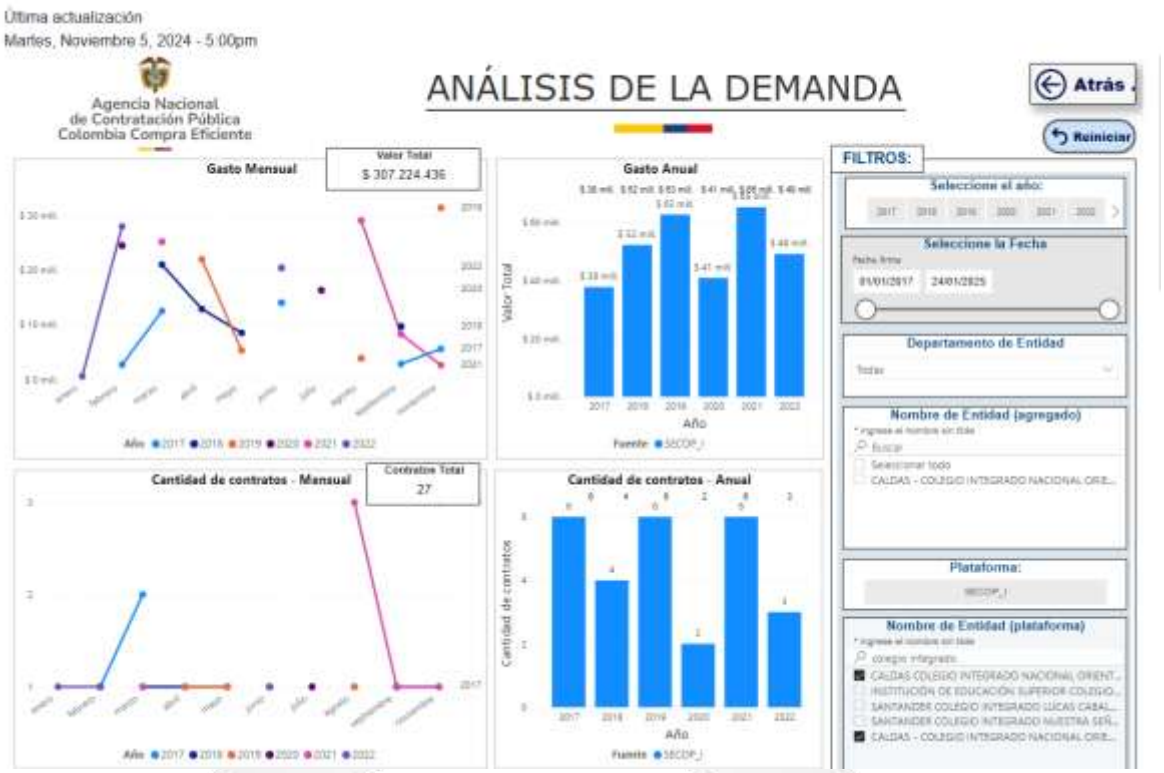
De acuerdo con lo anterior este componente jerárquico establece 4 niveles que son el segmento, la familia, clase y producto; de la misma forma, la estructura lógica establece una clasificación de siete grupos. (i) Material Vivo Animal y Vegetal, (ii) Materias Primas, (iii) Maquinarias, Herramientas, Equipo industrial y Vehículos, (iv) Componentes y Suministros, (v) Productos de Uso Final, (vi) Servicios y (vii) Terrenos, Edificios Estructuras y Vías. Siguiendo esta clasificación expuesta, y para identificar el sector que satisface la necesidad planteada de acuerdo con el objeto a contratar, se identifica que el criterio del grupo corresponde a los servicios; el segmento hace referencia a los servicios basados en Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos, en familia se clasifica la estadística, la clase determina los procesos de metodología y análisis, y por último se encuentran los productos finales, análisis de factores, multivariables, análisis de regresión, encuestas por muestreo y el análisis de series temporales.

Según el proceso descrito con la anterior clasificación, el análisis se desarrolla entorno al sector servicios, con énfasis a las actividades profesionales y técnicas implementadas en el ámbito estadístico y por lo tanto establece que las actividades ejecutadas en este contexto son las empresas dedicadas al transporte especial de pasajeros por carretera.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El tamaño del mercado de transporte de carga por carretera de Colombia se estima en 8,86 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 12,17 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 6,54% durante el período previsto (2024-2029). En la mayoría de los países de ingresos bajos y medianos, el transporte por carretera es el principal método de transporte de mercancías. Los viajes por carretera son el principal medio de transporte en Colombia. El mercado del transporte por carretera está impulsado por el crecimiento de las exportaciones del sector agrícola. La estructura de la industria del transporte por carretera en Colombia es compleja y fragmentada. El COVID-19 ha impactado positivamente el mercado de transporte por carretera de Colombia. Debido al confinamiento en el país, la gente empezó a comprar productos online. El país cuenta con 164.000 kilómetros de carreteras, el 86% de las cuales no han sido pavimentadas pero aún se encuentran en uso y desarrollo. Con ingresos totales de USD 8.156 millones, la categoría del segmento vial fue la parte más rentable de la industria en 2019. Equivalió al 83,5% del valor total de la industria. El mercado del transporte por carretera depende en gran medida de las importaciones y exportaciones en Colombia. El petróleo es el principal producto de exportación de Colombia y representa más del 45% de las exportaciones colombianas. La manufactura representa casi el 12% de las exportaciones de Colombia y está creciendo a un ritmo de más del 10% cada año. Source: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/colombia-road-freight-transport-market

La entidad ha venido adquirido este servicio durante vigencias anteriores, por lo que se muestra el análisis de la demanda de esta sección de códigos clasificadores de bienes y servicios para identificar el proceso: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



Lo anterior se refleja, de manera expresa en las adquisiciones previas realizadas por la entidad, donde se evidencia las cuantías contratadas y el requerimiento expreso realizado.

REFERENCIA	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	VIGENCIA
C-078-2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR VIAS NACIONALES; INTERMUNICIPALES Y EN EL AMBITO URBANO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA LA REALIZACION DE LAS PRACTICAS ACADEMICAS PROGRAMADAS PARA LOS PERIODOS A Y B-2025	$65.200.000	2025
OPS-139-2026	MINIMA CUANTÍA	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR VIAS NACIONALES; INTERMUNICIPALES Y EN EL AMBITO URBANO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA LA REALIZACION DE LAS PRACTICAS ACADEMICAS PROGRAMADAS PARA PERIODO B-2024.	$32.500.000	2024

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta está dada por las personas naturales o jurídicas que están en capacidad de prestar el servicio según el presente proceso. Para ello se toma a continuación algunos proveedores.



6. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Se toma como referencia las cotizaciones solicitadas por la vicerrectoría académica y presentadas en el sector por: TRANS PROMOTU SAS quien fue la única en responder.

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se toman de acuerdo con la necesidad de la entidad. Para ello se promedian los precios unitarios así:

ITEM	DESTINO O RECORRIDO	DURANCION DIAS	PASAJEROS	NUMERO DE VIAJES	COTIZACIÓN UNITARIA PROMOTUR SAS	PROMEDIO UNITARIO
1	Pensilvania A Manizales (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	2	26	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
2	Marquetalia A Manzanares A Manizales (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Marquetalia A Manzanares	2	36	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
3	Norcasia A Manizales (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Norcasia	2	16	1	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00
4	Pensilvania A Medellín (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	4	10	1	$ 5.700.000,00	$ 5.700.000,00
5	Pensilvania A Medellín (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	4	32	1	$ 6.900.000,00	$ 6.900.000,00

6	Pensilvania A Medellín (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	4	24	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
7	Pensilvania A Manizales A Armenia y Chinchiná (Recorrido por empresas dentro de las Ciudades) A Pensilvania	3	14	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
8	Pensilvania A Manizales A Armenia y Chinchiná (Recorrido por empresas dentro de las Ciudades) A Pensilvania	3	14	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
9	Norcasia A Manizales A Armenia y Chinchiná (Recorrido por empresas dentro de las Ciudades) A Norcasia	3	10	1	$ 5.800.000,00	$ 5.800.000,00
10	Pensilvania A Medellín (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	4	20	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
11	Pensilvania A Manizales (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Pensilvania	3	34	1	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00
12	Marquetalia Manzanares A Manizales (Recorrido por empresas dentro de la Ciudad) A Marquetalia Manzanares	3	18	1	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
13	Pensilvania A Alto de letras A Mariquita A Pensilvania	2	22	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
14	Pensilvania Alto de letras, Mariquita, Armero Pensilvania	3	17	1	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
15	Pensilvania (Manzanares Alto de LetrasA ManizalesA ChinchináA Santa Rosa de CabalA Pereira) Pensilvania	3	13	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00
16	Pensilvania Alto de letrasA Mariquita Pensilvania	2	21	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
17	Pensilvania A Roldanillo A Quindío A Pensilvania	4	18	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00
18	Pensilvania A Roldanillo A Quindío A Pensilvania	4	16	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00
				TOTAL ESTE PROCESO		**$ 84.400.000,00**

Las fechas y horarios serán programados por los docentes responsables de la actividad durante el año 2026. El sitio de llegada y salida con los estudiantes en Pensilvania para iniciar el recorrido del transporte es la sede central de la IES CINOC, ubicada en la carrera 5 No 6 – 30, Pensilvania, Caldas. No obstante, el docente responsable y acompañante de la práctica tomará la decisión del sitio de encuentro o en los diferentes lugares donde la IES CINOC tenga oferta académica.

Dado que las cotizaciones cumplen con las condiciones exigidas por la Institución, y después de haber verificado los acuerdos marco y contratos de agregación de demanda en Colombia compra eficiente y no se encuentra inmersa en ninguna categoría o producto, se pudo constatar que no se encuentran los bienes contemplados en alguno de ellos vigente, se recomienda realizar la presente contratación con base en un presupuesto de**_OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($84.400.000), COP M/L,** Incluidos los impuestos y descuentos de ley., valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

Se dejó constancia de que ya se contaba con el recurso que respaldó el proceso SAMC-002-2026 declarado desierto al no recibir ofertas, por ende, se hizo uso de estos.

La anterior se construyó a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ
Contratista Área de Contratación
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Carlos González- Contratista
Revisó y Ajustó: Luisa Rueda- Jefe división administrativa y financiera